

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>	Código: 100,01,08-12
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 02
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Fecha: 02/08/2019 Página <b>1</b> de <b>7</b>

**1. OBJETIVO:** Definir las actividades necesarias para realizar el seguimiento y monitoreo de los instrumentos y proyectos de cooperación internacional, suscritos entre la Unidad y los diferentes gobiernos, agencias de cooperación y organizaciones cooperantes.

**2. ALCANCE:** Inicia con el instrumento o proyecto formalizado, contempla la actualización periódica de la información de los instrumentos y proyectos formalizados, la generación de alertas y reportes sobre la ejecución técnica y financiera de los instrumentos y los proyectos, y finaliza con el vencimiento del instrumento o la terminación del proyecto.

### 3. DEFINICIONES:

**Alerta:** Actividad de mantener informado, al Supervisor de un Instrumento o Proyecto suscritos, y, cuando a ello hubiere lugar, a la Dirección General de la Unidad, sobre una situación de incumplimiento a la gobernanza del Instrumento o Proyecto, objeto de seguimiento y monitoreo.

**APC - Agencia Presidencial de Cooperación:** Organización que guía la Cooperación Internacional de Colombia. La propuesta de valor de la Agencia es aumentar el beneficio que obtiene la sociedad colombiana e internacional de la cooperación en función del desarrollo de acuerdo con las prioridades del país.

**Convenio de Cooperación Internacional:** Acuerdos de voluntades mediante los cuales las partes establecen compromisos e intenciones generales o específicas de cooperación mutua.

**Cooperación Internacional:** Acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. También se conoce como cooperación para el desarrollo y es un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo.

**Cooperante Internacional:** Entidad cooperante que pueden ser Gobiernos, agencias de cooperación y organizaciones cooperantes que participen en la ejecución, sobre el terreno, de un determinado instrumento de cooperación internacional para el desarrollo o de ayuda humanitaria en cualquiera de sus fases, a realizar en un país o territorio beneficiario de la política de ayuda al desarrollo.

**Gobernanza de Instrumentos de Cooperación:** Encuentro para tratar temas del instrumento, conformado por:

- Comité Directivo o Estratégico del instrumento suscrito, encargado de brindar orientaciones estratégicas para la ejecución de las actividades previstas en el instrumento y los convenios derivados del instrumento suscrito en la Unidad.
- Comité Técnico u Operativo del instrumento suscrito, encargado de la aprobación de los proyectos y otras actividades de carácter operativo del instrumento suscrito.

**Gobernanza de Proyectos de Cooperación:** Encuentro para tratar temas del proyecto, conformado por:

 <p>El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>	Código: 100,01,08-12
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 02
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Fecha: 02/08/2019 Página <b>2</b> de <b>7</b>

- Comité Técnico u Operativo del proyecto, encargado de orientar y hacer seguimiento a la ejecución del proyecto o convenio derivado.

**Instrumento de Cooperación:** Son las opciones y herramientas finales a través de las cuales la ayuda se materializa y ejecuta en un determinado contexto para apoyar la consecución de los objetivos planteados. En la Unidad para las Víctimas son suscritos con un proceso contractual y tienen un número interno.

**Proyecto de Cooperación:** Es una propuesta que describe un conjunto de acciones, actividades o tareas estructuradas y encadenadas en un orden lógico que se realizan, para cumplir un fin específico en un tiempo determinado y finito, a partir de una situación actual, lo cual permite articular los recursos humanos, materiales y de infraestructura, mediante un presupuesto que gráfica el costo de éste. En la Unidad para las Víctimas son suscritos con un proceso contractual y tienen un número interno.

**Proyecto Financiado Conjuntamente:** Proyectos en donde la Unidad para las Víctimas traslada recursos económicos de su presupuesto y son ejecutados por la entidad cooperante.

**Proyecto Financiado Externamente:** Proyectos en donde la Unidad para las Víctimas no aporta recursos económicos, los cuales son aportados por la entidad cooperante.

**Proyecto Incorporado:** Proyectos de cooperación con recursos económicos incorporados al presupuesto de la Unidad para las Víctimas.

**Prórroga:** Consiste en la continuación de un convenio a partir del vencimiento del término inicialmente pactado. La prórroga puede sugerir solo modificación a la terminación del convenio, pero también, puede incluir adición presupuestal, en ambos casos se darán las justificaciones a la prórroga.

**Reporte:** Información consolidada sobre los componentes técnicos y/o financieros de un determinado proyecto.

**SPI - Seguimientos a Proyectos de Inversión:** Sistema de información del Departamento de Planeación Nacional -DNP-, el cual sirve para ver los logros y analizar la gestión de las entidades del Estado en materia de inversión pública.

#### 4. CRITERIOS DE OPERACIÓN

Seguir las orientaciones de APC sobre políticas y procedimientos de gestión de cooperación en Colombia.

Generar participación y compromiso del equipo responsable de la ejecución de Proyectos de Inversión (Proyectos Incorporados).

Para efectos de Supervisión se debe tener en cuentas el Régimen de Privilegios e Inmidades de cada Cooperante y los lineamientos de Gestión Contractual de la Unidad. Articular el Manual

 <p><b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		Código: 100,01,08-12
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 02
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL		Fecha: 02/08/2019 Página <b>3</b> de <b>7</b>

de Supervisión de la Unidad a los procedimientos de los cooperantes, en términos de formatos e informes de supervisión.

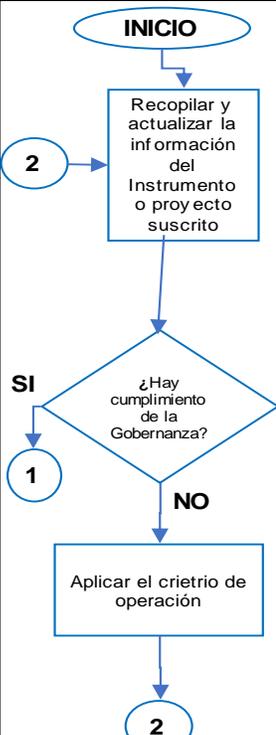
Los seguimientos a los instrumentos y proyectos se realizarán de acuerdo con los términos definidos en los mismos (delegados, supervisores, periodicidad, instancias definidas para la toma de decisiones y medios de verificación).

Tener actualizadas las carpetas de instrumentos y proyectos suscritos, ya sea en medio físico o magnético, según corresponda.

En caso de Incumplimiento en la Gobernanza del Proyecto (se aplicará; por primera vez, generación de alerta por correo electrónico al supervisor del proyecto, por segunda vez consecutiva, generación de alerta por correo electrónico al supervisor del proyecto, y por tercera vez consecutiva, generación de alerta a la Dirección General de la Unidad).

La Normatividad requerida para el desarrollo de las actividades citadas en el presente procedimiento se encuentra definida en el Normograma de la Unidad, disponible para consulta en la página web.

## 5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
1.	 <pre> graph TD     INICIO([INICIO]) --&gt; P1[Recopilar y actualizar la información del Instrumento o proyecto suscrito]     P1 --&gt; D1{¿Hay cumplimiento de la Gobernanza?}     D1 -- SI --&gt; A3[3. Ir a la actividad 3.]     D1 -- NO --&gt; P2[Aplicar el criterio de operación]     P2 --&gt; A2[2.]     </pre>	Recopilar y actualizar la información del Instrumento o Proyecto suscrito	Documentos del instrumento o proyecto suscrito	Grupo de Cooperación Internacional	Matriz de instrumentos y proyectos de cooperación actualizada
2. PC		<p>Verificar si se cumplen los Criterios de Operación sobre la Gobernanza</p> <p>¿Hay cumplimiento a la Gobernanza?</p> <p>SI: Ir a la actividad 3.</p> <p>NO: Aplicar el Criterio de Operación, en cuanto al Incumplimiento en la Gobernanza del Instrumento o Proyecto suscrito. Y se devuelve a la actividad 1.</p>	Matriz de instrumentos y proyectos actualizada	Grupo de Cooperación Internacional	Correo electrónico con la generación de Alertas



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

Código: 100,01,08-12

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Versión: 02

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Fecha: 02/08/2019

Página 4 de 7

Nº PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
3.		<p>Verificar vigencia del Instrumento.</p> <p>¿El Instrumento es para Prórroga?</p> <p>SI: Ir a la actividad 5</p> <p>NO: Ir a la actividad 4.</p>	<p>Información del líder interno en la Oficina de Cooperación</p>	<p>Grupo de Cooperación Internacional</p>	<p>Matriz de Instrumentos y proyectos de cooperación actualizada</p>
4. PC		<p>Verificar si el instrumento es para cierre</p> <p>¿El instrumento es para Cierre?</p> <p>SI: Ir a la actividad 6.</p> <p>NO: El Instrumento está vigente. Ir a la actividad 7.</p>	<p>Información del líder interno en la Oficina de Cooperación</p>	<p>Grupo de Cooperación Internacional</p>	<p>Matriz de Instrumentos y proyectos de cooperación actualizada</p>
5.		<p>Realizar la solicitud de Prórroga al Instrumento, radicar al proceso de Gestión Contractual. Luego remitirse a la actividad 1.</p>	<p>Matriz de Instrumentos y Solicitud de Prórroga ante Grupo de Gestión Contractual</p>	<p>Grupo de Cooperación Internacional y Grupo de Gestión Contractual</p>	<p>Documento de Prórroga aprobado</p>
6.		<p>Realizar Cierre del Instrumento. Luego remitirse a la actividad 14.</p>	<p>Matriz de Instrumentos y proyectos de cooperación</p>	<p>Grupo de Cooperación Internacional e/o Instancia de Gobernanza</p>	<p>Informe Técnico Final que suministra la Entidad Cooperante</p>
7. PC		<p>Verificar si debe realizar Informe Técnico o el medio de seguimiento definido.</p> <p>¿Requiere Informe Técnico?</p> <p>SI: Ir a la actividad 8.</p> <p>NO: Continuar con la revisión del Instrumento, e ir a la actividad 9.</p>	<p>Documento del Instrumento suscrito</p>	<p>Grupo de Cooperación Internacional</p>	
8.		<p>Realizar Informe Técnico o el medio de seguimiento definido.</p>	<p>Reporte de ejecución al cronograma del Instrumento</p>	<p>Grupo de Cooperación Internacional</p>	<p>Informe Técnico o el medio de seguimiento definido</p>



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

Código: 100,01,08-12

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Versión: 02

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Fecha: 02/08/2019

Página 5 de 7

Nº PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
9. PC		<p>Definir el tipo de Proyecto. ¿El Proyecto tiene recursos Incorporados a la Unidad? SI: Ir a la actividad 12. NO: Ir a la actividad 10</p>	<p>Documento del Proyecto o Proyecto de Inversión; para Proyectos Incorporados</p>	<p>Grupo de Cooperación Internacional</p>	<p>Matriz de Instrumentos y Proyectos actualizada</p>
10. PC		<p>Verificar si el Proyecto Financiado Conjuntamente SI: Ir a la actividad 13. NO: Ir a la actividad 11</p>	<p>Documento del Proyecto o Proyecto de Inversión; para Proyectos Incorporados</p>	<p>Grupo de Cooperación Internacional</p>	<p>Matriz de Instrumentos y Proyectos actualizada</p>
11. PC		<p>Verificar si el Proyecto Financiado Externamente SI: Ir a la actividad 14. NO: Por lo tanto, no es un Proyecto, entonces se Finaliza el procedimiento.</p>	<p>Documento del Proyecto o Proyecto de Inversión; para Proyectos Incorporados</p>	<p>Grupo de Cooperación Internacional</p>	<p>Matriz de Instrumentos y Proyectos actualizada</p>
12.		<p>Realizar seguimiento financiero, a través del SPI y realizar seguimiento técnico del Proyecto Incorporado. Luego remítase a la actividad 15.</p>	<p>Reporte de ejecución financiera y ejecución al cronograma del Proyecto de Inversión, y/o, Reporte de Auditoría del Proyecto</p>	<p>Enlace del proyecto de inversión para el proyecto</p>	<p>Actualización en el SPI y Matriz de Instrumentos y Proyectos de Cooperación actualizada</p>



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

Código: 100,01,08-12

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Versión: 02

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Fecha: 02/08/2019

Página 6 de 7

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
13.		<p>Realizar seguimiento técnico y financiero, a través de los formatos vigentes. Luego remitase al Procedimiento de Supervisión de Contratos y Convenios del Proceso de Gestión Contractual. Finaliza el procedimiento.</p> <p>NOTA: Esta actividad se realiza para solicitar el desembolso de aporte en dinero de la Unidad, de acuerdo con el presupuesto establecido.</p>	<p>Anexos y evidencias de la realización de actividades según cronograma del proyecto, factura o documento que haga sus veces y certificación del Representante Legal o del Revisor Fiscal de la entidad cooperante del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a los que haya lugar</p>	<p>Supervisor del Convenio y Entidad Cooperante</p>	<p>Informe Técnico y/o Financiero</p>
14.		<p>Actualizar la Matriz de Instrumentos y Proyectos de Cooperación Internacional</p>	<p>Anexos y evidencias de la realización de actividades según cronograma del proyecto, informes de supervisión y financiero radicados para cada desembolso y actas de las reuniones de las Instancias de Gobernanza del Proyecto</p>	<p>Instancias de Gobernanza del Proyecto, Supervisor del Convenio y Grupo de Cooperación Internacional</p>	<p>Matriz de Instrumentos y Proyectos de Cooperación actualizada</p>
		<p>Realizar reporte en la reunión mensual de seguimiento y monitoreo de los instrumentos y proyectos cooperación internacional</p>	<p>Todas las salidas del procedimiento</p>	<p>Grupo de Cooperación Internacional</p>	<p>Acta de reunión de seguimiento y monitoreo</p>
<b>FIN</b>					

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		Código: 100,01,08-12
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 02
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL		Fecha: 02/08/2019 Página <b>7</b> de <b>7</b>

Producto y/o Servicio Generado	Descripción del Producto y/o Servicio
Apoyo técnico y/o financiero de la cooperación internacional	Es el apoyo técnico o financiero que los cooperantes le brindan a la Unidad para las Víctimas para la implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

## 6. ANEXOS

Anexo 1. Formato de matriz de proyectos

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	22/03/2018	Creación
2	02/08/2019	Se ajustaron unas definiciones, los criterios de operación y la descripción de las actividades